



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE ACCIDENTAL

D. LUIS MAYA ARMENDÁRIZ

CONCEJALES

D. JESÚS ALBERTO ABAURREA OROZ
D. FRANCISCO JAVIER ERRO LACUNZA
DOÑA RUTH FERNÁNDEZ ABOY
D. DAVID HERRERA LEÓN
D. DANIEL LANZ ALONSO
D. ÓSCAR LAQUIDÁIN PASCUAL
D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI
D. BONIFACIO JUAN OYARZUN BIURRUN
DOÑA JOANA VICARIO BARONA
D. FRANCISCO JOSÉ ZUZA ARRAIZA

SECRETARIO

D. VÍCTOR MANUEL MENDÍVIL ZUBIZARRETA

INTERVENTOR

D. CARLOS REVILLA PASCUAL

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar, a once de agosto de dos mil veintiséis, siendo las diecinueve horas, y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente Accidental, D. Luis Maya Armendáriz, los Sres. Concejales que al margen se expresan, y asistidos por el Interventor Municipal, D. Carlos Revilla Pascual y el Secretario, D. Víctor Manuel Mendívil Zubizarreta, que suscribe y da fe del acto. Excusados Sres. Navarro y Zurdo.

Abierta la sesión y declarada pública, previa comprobación por el Secretario del quórum de asistentes preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de Navarra, y demás normas de general aplicación, se procede a conocer los puntos que componen el orden del día.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Punto nº 1 - Video-Acta

Se estudia el borrador del acta de la sesión plenaria extraordinaria del Ayuntamiento del Valle de Elorz / Elortzibar celebrada el día 15 de julio de 2026.

Sr. Marco, en nombre de UPN, manifiesta que consta en el borrador del acta que se celebró a las 13:00 horas cuando realmente fue a las 19:00 horas, solicitando su modificación.

Sr. Abaurrea, en nombre de SV, informa que no va a participar en esta votación, ya que no estuvo presente.

PUNTO 2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Punto nº 2 - Video-Acta

Se trata a continuación este punto, aunque consta en el orden del día como punto nº 9.

A.- RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, AGENDA LOCAL 2030, MOVILIDAD Y CONSERVACIÓN.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2026-1108	24/07/2026 14:12	Expediente 2491/2026 -- OHIANE MURUGARREN SOLICITA AUTORIZACIÓN DE DESVINCULACIÓN DE TRASTERO Nº 36 EN SÓTANO 1º, PARCELA 2/1271/2/158, RESPECTO A VIVIENDA SITA EN CL CAMINO DE LA FUENTE Nº 9 1º A DE NOÁIN -- Resolución Alcaldía.	2491/2026
RESOLUCION 2026-1104	24/07/2026 10:52	Expedientes de disciplina urbanística Expediente 2433/2026 -DESBROCES 2026. Expediente genérico. Órdenes de Ejecución. Resolución Alcaldía. Desestimación de recurso de reposición	2433/2026

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		de Sagaray Servicios. Parcelas 11-15 de Yárnoz.	
RESOLUCION 2026-1103	24/07/2026 10:30	Expediente 757/2026 -- MERCADILLO PUESTOS FIESTAS AGOSTO 2026	757/2026
RESOLUCION 2026-1102	24/07/2026 10:27	Expediente 757/2026 -- MERCADILLO PUESTOS FIESTAS AGOSTO 2026	757/2026
RESOLUCION 2026-1101	24/07/2026 10:00	Expediente 757/2026 -- MERCADILLO PUESTOS FIESTAS AGOSTO 2026	757/2026
RESOLUCION 2026-1100	23/07/2026 14:29	A31118441 SCPSA SOLICITA APERTURA DE ZANJA EN C/ DEL SOTO, 7 EN IMARCOAIN PARA MANTENIMIENTO DE REDES	2824/2026
RESOLUCION 2026-1094	23/07/2026 7:36	Expediente 2017/2026 -- LEY FORAL 17/2020 - SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD y DE OBRA PARA ALMACÉN Y PREMONTAJE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OFICINAS VINCULADAS EN NAVE SITA EN POLIG.IND.TALLUNTXE CL.A Nº 36 EN NOÁIN, PARCELA 2/942, ARAGUEM GESTIÓN DE LA ENERGÍA, S.L --	2017/2026
RESOLUCION 2026-1085	22/07/2026 11:13	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 2754/2026 -- METALLBAUEN SOLAR S.L. -- Contrato menor de suministros - INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN LORENEA - - Resolución PR/2026/149 - CR...	2754/2026
RESOLUCION 2026-1084	22/07/2026 9:24	LEY FORAL 17/2020 - SOLICITUD LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA a LAVADOS INDUSTRIALES MUNARRIZ, S.L. Y DE OBRA a ABIZU SERVICIOS S.L.-PARA MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y	1978/2026

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

		LOGÍSTICA DE VEHÍCULOS PESADOS EN NAVE EN CIUDAD DEL TTE EN IMÁRCOAIN, AVDA DEL ESTE Nº 3.	
RESOLUCION 2026-1083	22/07/2026 9:23	Expediente 1978/2026 -- LEY FORAL 17/2020 - SOLICITUD LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA a LAVADOS INDUSTRIALES MUNARRIZ, S.L. Y DE OBRA a ABIZU SERVICIOS S.L.-PARA MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y LOGÍSTICA DE VEHÍCULOS PESADOS EN NAVE EN CIUDAD DEL TTE EN IMÁRCOAIN, AVDA DEL ESTE Nº 3. --	1978/2026
RESOLUCION 2026-1082	22/07/2026 8:49	Expediente 1682/2026 EDUARDO SOLA GUILLEN, EXCLUSIVAS ALONSO S.A. -- Seprona. Denuncia parking de vehículos pesados en suelo rústico. Parc 105 del pol 5, Torres Calle Ventas, nº 1, Resolución que declara cumplimiento de orden de retirada de vehículos en SNU	1682/2026
RESOLUCION 2026-1081	21/07/2026 14:17	Expediente 1396/2023. INCOACIÓN EXPEDIENTE DE RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA. Expediente sancionador. IÑAKI VALDIVIA ZAMBRANO EN LA PARCELA 6/386 DE LA U.E. 3.7.1 EN ZULUETA. Movil Home en suelo no urbanizable.	1396/2023
RESOLUCION 2026-1041	16/07/2026 14:52	SOLICITA JESÚS PUMEDA GONZÁLEZ 76821779P RESERVA DE ESPACIO (18 MTS) PARA CAMBIO DE VENTANAS DE 08:00 A 16:00 OCUPANDO ESPACIO DE APARCAMIENTO CON FURGÓN + PLATAFORMA ELEVAMUEBLES EN CTRA. JACA,4 DE NOÁIN. --	2873/2026
RESOLUCION	16/07/2026	-- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN DE DUCHAS	3853/2025

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

2026-1040	12:24	EN ESTACIÓN DE SERVICIO SITA EN AVDA. DEL ESTE Nº 1 EN CIUDAD DEL TRANSPORTE EN IMÁRCOAIN, PARCELA 3/777, GP LÍMITE ANDAMUR SL -- Prórroga inicio de obras	
RESOLUCION 2026-1035	14/07/2026 14:34	Expedientes de disciplina urbanística -- Expediente 2433/2026 -- DESBROCES 2026. Parcela 949 del pol 3, Imárcoain. Agote Asiain, Maier. --	2433/2026
RESOLUCION 2026-1034	14/07/2026 14:18	Expediente 1895/2023 Eugenio Villanueva Lizaso -- OBRAS DE COLOCACIÓN DE PÉRGOLA ABIERTA CON LAMAS EN VIVIENDA SITA EN CL ITURZULO Nº 6 EN ZULUETA, PARCELA 6/125, Resolución que resuelve recurso de reposición.	1895/2023
RESOLUCION 2026-1033	14/07/2026 14:05	Expedientes de disciplina urbanística Expediente 2433/2026 -- DESBROCES 2026. Parcela 52 del pol 3, Imárcoain, Calle Artzain, sn/. Orden de limpieza y desbroce. Petronela Ariron Ariron.	2433/2026
RESOLUCION 2026-1025	13/07/2026 9:26	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 1535/2026 -- Múltiples interesados -- Contrato menor de obras - INSTALACIÓN DE UN SISTEMA TIPO BOMBA CALOR AIRE-AIRE (CLIMATIZACIÓN) AULA ESPECIAL ...	1535/2026
RESOLUCION 2026-1020	10/07/2026 14:17	Expediente 1129/2026 -- ASISTENCIA TÉCNICA EJECUCIÓN CUBIERTA EN PLAZA DE LOS FUEROS DE NOÁIN. Adjudicación del contrato de servicios a favor de Adrián Martínez.	1129/2026
RESOLUCION 2026-1018	10/07/2026 12:12	- OBRAS - EJECUCIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CL SAN PEDRO Nº 19 EN TORRES DE ELORZ,	3537/2022

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		EDURNE NASEROVA PASCAL CHAHUÁN Y GORKA ARRATIBEL PASTOR -- 1ª Ocupación	
RESOLUCION 2026-1014	09/07/2026 11:47	SOLICITA APERTURA DE ZANJA PARA REPARAR TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO EN C/CONCEJO DE ELORZ,4 DE NOÁIN	2566/2026
RESOLUCION 2026-1013	09/07/2026 11:27	NEDGIA NAVARRA, S.A. SOLICITA PERMISO PARA SUSTITUIR VÁLVULA PARA SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE GAS CANALIZADO EN CALLE VENTAS S/N DE ELORZ --	2489/2026
RESOLUCION 2026-1010	09/07/2026 10:51	Expediente 2360/2026 -- SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A SOLICITUD DE APERTURA DE ZANJA EN NOÁIN	2360/2026
RESOLUCION 2026-1009	09/07/2026 10:45	Expediente 88/2024 -- TERRAZAS Y VELADORES - AÑO 2024	88/2024
RESOLUCION 2026-1008	09/07/2026 10:45	Expediente 1937/2026 -- LEY FORAL 17/2020 - SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA Y DE OBRA, TALLER DE RETAPIZADO INTERIOR DE VEHÍCULOS EN NAVE INDUSTRIAL EN POLI.IND.TALLUNTXE CL.B Nº 72 EN NOÁIN, PARCELA 2/799, MARTÍN IVANOV STOYKOV	1937/2026
RESOLUCION 2026-1007	08/07/2026 12:53	Expedientes de ruina Expediente 3295/2025 -Ruina parcial. Casa Torre en Zabalegui. Calle San María. Ángel Sánchez Rodríguez y 3 más. Resolución de incoación de expediente de ruina.	3295/2025
RESOLUCION 2026-1004	08/07/2026 8:37	NA0178 - Expedientes de contratación -- SIA 3016789 -- 34. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 2638/2026 -- Múltiples interesados -- Contrato menor de obras - REFORMA DE LA	2638/2026

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

		INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE NOÁIN. CM1, CM2, CM9 Y CM20. MEDI...	
RESOLUCION 2026-0987	06/07/2026 9:26	Expedientes de disciplina urbanística -- Expediente 3159/2025 -- Orden de ejecución. Mal estado de la Iglesia de Oriz. Propietarios: Hermanos Ferrer. Recurso Cont-Adm 31/2026. Remisión de expediente con índice referenciado a documentos.	3159/2025
RESOLUCION 2026-0984	06/07/2026 9:19	Expediente 950/2025 MAQUINZA S.A., ROYO HERMANOS SL -- REQUERIMIENTO A MAQUINZA PARA REPARACIÓN APARCAMIENTO EN POLIGONO TALLUNTXE -- Resolución Alcaldía requiriendo a Maquinza el pago restante de 1768,37 euros, reclamados por Royos Hnos.	950/2025
RESOLUCION 2026-0980	03/07/2026 8:03	Expedientes de obras mayores -- Expediente 1835/2023 -- GESTAMP NAVARRA S.A. -- OBRAS - INSTALACIÓN DE PRENSA Nº 107 EN POL MESETA DE SALINAS EN NOÁIN, PARCELA 1/232/2, Incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística.	1835/2023
RESOLUCION 2026-0976	01/07/2026 14:55	Expediente 1777/2026 -- GUREAK NAVARRA S.L.U. - LEY FORAL 17/2020 - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA Y MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DE ACTIVIDAD EN NAVE SITA EN POLIG.IND.NOÁIN-ESQUIROZ EN CL. Z Nº 15 EN NOÁIN, GUREAK NAVARRA S.L.U. (1/505)	1777/2026
RESOLUCION 2026-0959	30/06/2026 13:34	-- OBRAS - CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CL DE LA FUENTE VIEJA Nº 3 EN ZULUETA, PARCELA 6/387, ALBERTO MORENO	3027/2024

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		MAÑERU Y AMAYA MORENO BARBA -- 1ª Ocupación	
RESOLUCION 2026-0956	30/06/2026 9:05	Expediente 2404/2026 -- SOLICITUD APYMA SAN MIGUEL AULA COLEGIO EXTRAESCOLARES CURSO 2026/2027	2404/2026
RESOLUCION 2026-0953	28/06/2026 7:45	Expediente 2433/2026 -- DESBROCES 2026. Expediente genérico. Órdenes de Ejecución.	2433/2026
RESOLUCION 2026-0951	26/06/2026 13:26	Expediente 2641/2026 -- SOLICITUD SALA CENTRO CÍVICO 1 JULIO 2026 - COMUNIDAD URBANIZACIÓN LOS PORCHES 1-2-3	2641/2026
RESOLUCION 2026-0949	25/06/2026 14:00	Expediente 1598/2026 ---- LEY FORAL 17/2020 - SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD Y DE OBRA" ALMACENAJE DE MAQUINARIA PARA GIMNASIO" EN POLIG.TALLUNTXE CL.C Nº6 EN NOÁIN, PARCELA 2/708/2/1, ELINA PILATES EQUIPMENT SL	1598/2026
RESOLUCION 2026-0948	25/06/2026 13:40	Expediente 2199/2026 -- LABORATORIO DE ENSAYOS NAVARRA S.L. -- Contrato menor de obras - ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA MURO DE CONTENCIÓN EN C/SAN JUAN, 16 (1/80). Resolución alcaldía, ejecución subsidiaria de la realización del estudio geotécnico.	2199/2026
RESOLUCION 2026-0946	24/06/2026 15:15	Expediente 1968/2026 -- LEY FORAL 17/2020 - ACTIVIDADES GANADERAS INOCUAS - AUTORIZACIÓN REGA -VICENTE AURELIO GONZÁLEZ PULLAQUARI --	1968/2026
RESOLUCION 2026-0936]	24/06/2026 7:09	Expediente 2446/2026 -- LEY FORAL 17/2020 - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA HABILITACIÓN DE LOCAL PARA ACTIVIDAD	2446/2026

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

		INOCUA-PIZZERÍA TAKE AWAY -EN CTRA PAMPLONA Nº 2 EN ELORZ- MIKEL ARTUCH UNZUE	
RESOLUCION 2026-0933	24/06/2026 7:03	Expediente 2350/2026 -- SOLICITUD PUESTO FOODTRUCK FIESTAS TORRES 2026	2350/2026
RESOLUCION 2026-0932	23/06/2026 11:37	Expediente 1895/2023 -- Eugenio Villanueva Lizaso -- OBRAS - EJECUCIÓN DE MURETES DE JARDÍN Y COLOCACIÓN DE PÉRGOLA ABIERTA CON LAMAS EN VIVIENDA SITA EN CL ITURZULO Nº 6 EN ZULUETA, PARCELA 6/125, EUGENIO VILLANUEVA LIZASO. Resolución de restauración de la legalidad urbanística.	1895/2023

DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRAS

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0070]	24/07/2026 13:58	Expediente 2582/2026 -- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN PISCINA DE POLIESTER EN JARDÍN DE VIVIENDA EN CL. ITURZULO 15 EN ZULUETA, PARCELA 6/364, FRANCISCO JAVIER ALEMÁN EZCARAY	2582/2026
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0069	24/07/2026 12:21	Expediente 2817/2026 -- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN VIVIENDA EN CL. SANTO DOMINGO Nº 7 BAJO EN IMÁRCOAIN, PARCELA 3/812, DAVID PALOMO DEL ROSARIO --	2817/2026
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0068	23/07/2026 13:40	Expediente 2821/2026 -- ART. 192 DFL 1/2017 - SUSTITUCIÓN DE CERÁMICA EN SUELO Y COLOCACIÓN DE AZULEJADO DE CERÁMICA EN LA PARED DE LA COCINA EN LA VIVIENDA EN AVDA LA	2821/2026

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

		LOSTRA Nº 32 BAJO B EN NOÁIN, PARCELA 2/1396, SIMION VORNIC	
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0067	16/07/2026 10:15	-- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN DE DUCHAS EN ESTACIÓN DE SERVICIO SITA EN AVDA. DEL ESTE Nº 1 EN CIUDAD DEL TRANSPORTE EN IMÁRCOAIN, PARCELA 3/777, GP LÍMITE ANDAMUR SL	3853/2025
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0066	02/07/2026 10:43	Expediente 2406/2026 -- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN VIVIENDA EN TRAVESÍA SAN MIGUEL Nº 7 EN NOÁIN, PARCELA 2/930, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARCHANGO	2406/2026
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0065]	02/07/2026 9:45	Expediente 2738/2026 -- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN VIVIENDA SITA EN CL. LINDATXIKIA Nº 10 EN ELORZ, PARCELA 8/44, DAVID GONZÁLEZ GINOCCHIO	2738/2026
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0064	26/06/2026 11:59	Expediente 2642/2026 -- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN VIVIENDA SITA EN CL. REAL Nº 64 6ºD EN NOÁIN, PARCELA 2/27/1/32, BIENVENIDO ALDON BAYON	2642/2026
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0063	26/06/2026 10:58	Expediente 2672/2026 -- ART. 192 DFL 1/2017 - ELIMINACIÓN DE TABIQUES no terminados Y COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTO PARA DICHAS PAREDES DE LOCAL EN CAMINO DE LA FUENTE (local 5) , según catastro nº 7 BAJO EN NOÁIN, PARCELA 2/1271, MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ	2672/2026
DECLARACION RESPONSABLE 2026-0062	24/06/2026 12:02	Expediente 2340/2026 -- ART. 192 DFL 1/2017 - INSTALACIÓN DE PISCINA EN JARDÍN DE VIVIENDA EN CL.LAS ERAS Nº 12 EN ELORZ, PARCELA 8/68, JUAN JOSÉ LABIANO OLLETA	2340/2026

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

DECLARACION RESPONSABLE 2026-0061	23/06/2026 12:59	Expediente 2590/2026 -- ERIKA COSTALES RAMIREZ - - ART. 192 DFL 1/2017 - SUSTITUIR BAÑERA POR PLATO DE DUCHA, SUSTITUCIÓN DE BALDOSAS DE SUELO Y PARED EN BAÑO Y SUSTITUCIÓN DE PUERTAS DE HABITACIÓN EN VIVIENDA SITA EN PZA S.FCO JAVIER, Nº 6 I 2ºB EN NOÁIN, PARCELA 2/23 (Complementaria).	2590/2026
--------------------------------------	---------------------	--	-----------

DECLARACIONES RESPONSABLES DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
DILIGENCIA 2026-0002.]	24/07/2026 12:44	Expediente 762/2026 -- LEY FORAL 17/2020 - SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD ALMACÉN Y TALLER DE MONTAJES Y AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS EN NAVE EN POLIG. IND. ARBIDE CALLE E, Nº 3 EN NOÁIN, PARCELA 1/729-ARANE TECNOLOGÍA S.L.	762/2026

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

B.- RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PERSONAL, CATASTRO Y ASUNTOS GENERALES.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente
RESOLUCION 2026-0938	24/06/2026 9:26	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2625/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU ALFONSO GONZÁLEZ VÉLEZ.	2625/2026
RESOLUCION 2026-0939	24/06/2026 9:26	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2625/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU EVA GARCÍA MATANZA.	2625/2026
RESOLUCION 2026-0940	24/06/2026 10:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2625/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU EVA GARCÍA MATANZA.	2625/2026

Cod. Verificación: 34M1553-99393955F7A91714MR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2026-0941	24/06/2026 10:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2625/2026 -- Múltiples interesados -- LIQUIDACIÓN IIVTNU ALFONSO GONZÁLEZ VÉLEZ.	2625/2026
RESOLUCION 2026-0942	24/06/2026 10:55	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2629/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU BERTA ANDUEZA ARANGUREN.	2629/2026
RESOLUCION 2026-0943 2022]	24/06/2026 10:55	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2629/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU AGUSTIN MARTIN IBARROLA.	2629/2026
RESOLUCION 2026-0944	24/06/2026 10:56	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2629/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU BERTA ANDUEZA ARANGUREN.	2629/2026
RESOLUCION 2026-0945	24/06/2026 10:56	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2629/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU AGUSTIN MARTIN IBARROLA.	2629/2026
RESOLUCION 2026-0947	25/06/2026 10:54	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 19. EUSKERA -- Expediente 2557/2026 -- PUESTO TÉCNICO/A DE EUSKERA	2557/2026
RESOLUCION 2026-0950	26/06/2026 8:10	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2651/2026 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU LODISNA SL.	2651/2026
RESOLUCION 2026-0952	26/06/2026 13:27	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 03. SECRETARÍA GENERAL - Expediente 1046/2026 -- Múltiples interesados -- RESOLUCIÓN DELEGACIÓN A LUIS MAYA ARMENDARIZ DE MATRIMONIO CIVIL RUBEN ARIZCUREN GALAFATE - SILVIA SALIDO ROMERO 29/06/2026 12:00 HORAS	1046/2026
RESOLUCION 2026-0956	30/06/2026 9:05	Expediente 2404/2026 -- SOLICITUD APYMA SAN MIGUEL AULA COLEGIO EXTRAESCOLARES CURSO 2026/2027	2404/2026
RESOLUCION 2026-0957	30/06/2026 12:57	NA0652 - Expedientes de concesión de ayudas y subvenciones para actividades deportivas -- SIA 2142643 -- 92. ÁREA DE DEPORTES -- Expediente 2274/2026 -- Múltiples interesados -- APROBACIÓN REPARTO SUBVENCIONES CLUVES DEPORIVOS AÑO 2026	2274/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Código Verificación: 34M9E2093955F7A91RTHRE22X
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2026-0958	30/06/2026 13:25	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2624/2026 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2026 NA-1636-AX Doña Oskia Aranguren Chocarro	2624/2026
RESOLUCION 2026-0960	01/07/2026 9:53	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2723/2026 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2026 9935-BWF Doña María Jesús Sánchez Sánchez	2723/2026
RESOLUCION 2026-0961	01/07/2026 9:54	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 03. SECRETARÍA GENERAL - - Expediente 2356/2026 -- Múltiples interesados -- RESOLUCIÓN DELEGACIÓN MATRIMONIO CIVIL NAIARA URRIZOLA ZUGARRONDO - JESUS MARIA LOPEZ HERRERA 14/08/2026 12:30 HORAS	2356/2026
RESOLUCION 2026-0962	01/07/2026 9:55	SIA 2176180 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2719/2026 -- Expediente solicitud exención por minusvalía IVTM 4254-LGX Doña Mirian Pérez González	2719/2026
RESOLUCION 2026-0963.	01/07/2026 11:12	Expediente 1044/2026 Convocatoria de provisión temporal de gestor/a de deportes -- Resolución Alcaldía. Aprueba la lista de personas para la contratación. Resuelve contratar a Tomás Medina Ceballos.	1044/2026
RESOLUCION 2026-0964	01/07/2026 12:21	NA0719 - Expedientes de préstamo y endeudamiento -- SIA 2176186 -- 05.04. REC. VOLUNTARIA -- Expediente 2574/2026 -- GABRIEL MARTIN CABALLERO -- FRACCIONAMIENTO 2026: Plusvalía	2574/2026
RESOLUCION 2026-0965	01/07/2026 12:34	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1384/2026 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA PADRÓN: SALVADOR COBOS MORENO. EXPTE 15/2026	1384/2026
RESOLUCION 2026-0966	01/07/2026 12:34	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1468/2026 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA PADRON: MOHAMMED SAID BOUDNANI, EXPTE 16/2026	1468/2026
RESOLUCION 2026-0967	01/07/2026 12:34	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1468/2026 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA PADRON: OUSSAMA JDANI. EXPTE 16/2026	1468/2026
RESOLUCION 2026-0968	01/07/2026 12:34	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1468/2026 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA PADRON: DHAYBA TAGUI. EXPTE 16/2026	1468/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Verificación: 34M959-993955FNA9LRTMRE62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

RESOLUCION 2026-0969	01/07/2026 12:34	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1280/2026 RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA PADRÓN: OLIVIA ELIZABETH OPAZO HERNANDEZ. EXPTE 13/2026	1280/2026
RESOLUCION 2026-0970	01/07/2026 12:35	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1279/2026 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA PADRÓN: LEANDRO ENRIQUE GIACOMELLI. ERROR 143. EXPTE 12/2026	1279/2026
RESOLUCION 2026-0971	01/07/2026 12:35	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1278/2026 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA PADRÓN: ANA MARIA HANGANESCU. ERROR 142. FICHERO H31088IA.825. EXPTE 11/2026	1278/2026
RESOLUCION 2026-0972	01/07/2026 12:35	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1267/2026 -- RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA PADRÓN: ANTONIA GONZALEZ CAMPOS. EXPTE 10/2026	1267/2026
RESOLUCION 2026-0973	01/07/2026 12:35	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1267/2026 -- BAJA OFICIO PADRÓN: RESOLUCIÓN BAJA OFICIO DEFINITIVA, COSTEL RADUCAN. EXPTE 10/2026	1267/2026
RESOLUCION 2026-0974	01/07/2026 13:44	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2697/2026 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE BAJA OFICIO PADRÓN: NOEMI JIMENEZ JIMENEZ. EXPTE. 20/26	2697/2026
RESOLUCION 2026-0975	01/07/2026 13:55	Expediente 2170/2024 --XABIER DE ZIA SAN MARTIN -- Venta de PARCELA COMUNAL 11/149 DE OTANO	2170/2024
RESOLUCION 2026-0977	02/07/2026 7:09	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 2172/2026 -- Múltiples interesados -- MATRIMONIO CIVIL IONEL ADY BERTEA BERTEA Y CAROLINA SOFRONE COROBCEANU 06/06/2026 13:00 HORAS	2172/2026
RESOLUCION 2026-0978	02/07/2026 7:58	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2712/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU VICTOR-MANUEL SANCHEZ ALDUAN.	2712/2026
RESOLUCION 2026-0979	02/07/2026 14:27	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2755/2026 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2026 2056-FVJ D. Alfonso Bermejo García	2755/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34M9E2093955F7A310714R6E22X
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2026-0981	03/07/2026 9:14	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2635/2026 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU IMPRESA NAVARRA SLU.	2635/2026
RESOLUCION 2026-0982	06/07/2026 9:14	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2586/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARIA JESÚS PILEÑO MALVAR.	2586/2026
RESOLUCION 2026-0983]	06/07/2026 9:16	SIA 2142740 -- 05.02. HACIENDA E INSPECCIÓN -- Expediente 671/2025 -- Tribunal Administrativo de Navarra, GESTAMP NAVARRA,SA -- INSPECCIÓN TRIBUTARIA - INSPECCIÓN TRIBUTARIA ICIO 2023-2025 GESTAMP NAVARRA	671/2025
RESOLUCION 2026-0985	06/07/2026 9:26	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2586/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARIO PILEÑO MALVAR.	2586/2026
RESOLUCION 2026-0986	06/07/2026 9:26	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2586/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU PEDRO PILEÑO MALVAR.	2586/2026
RESOLUCION 2026-0988	06/07/2026 9:26	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 3030508 -- 36. GRUPO EJECUTIVA SCI -- Expediente 2770/2026 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS	2770/2026
RESOLUCION 2026-0989	06/07/2026 9:26	SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 3082/2025 -- Múltiples interesados -- Convocatoria de técnico/a de euskera. 2025 -- Constitución lista de contratación temporal	3082/2025
RESOLUCION 2026-0990	06/07/2026 10:24	SIA 2142740 -- 05.02. HACIENDA E INSPECCIÓN -- Expediente 671/2025 -- Tribunal Administrativo de Navarra, GESTAMP NAVARRA, S.A. -- INSPECCIÓN TRIBUTARIA - INSPECCIÓN TRIBUTARIA ICIO 2023-2025 GESTAMP NAVARRA	671/2025
RESOLUCION 2026-0992	07/07/2026 12:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2740/2026 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU GESLAB SL.	2740/2026
RESOLUCION 2026-0993	07/07/2026 12:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2780/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA ÁNGELES CRUZ PÉREZ.	2780/2026
RESOLUCION 2026-0994	07/07/2026 12:43	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2780/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JUAN FERNÁNDEZ	2780/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

		BLANCO.	
RESOLUCION 2026-0995	07/07/2026 13:01	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1289/2026 Resolución caducidad MARIABNER VICTORIA GARCIA GARCIA (menor) MARIA QUINTINA GARCIA CENTENO (madre) Expediente 26/2026	1289/2026
RESOLUCION 2026-0996	07/07/2026 13:01	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 713/2026 -- Resolución caducidad inscripción padronal IRMA VADATCHKORIA Expediente 21/2026	713/2026
RESOLUCION 2026-0997	07/07/2026 13:01	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 710/2026 -- Resolución caducidad inscripción padronal JONATHAN JOSUE DURON AVILA Expediente 18/2026	710/2026
RESOLUCION 2026-0998	07/07/2026 13:01	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 709/2026 -- Resolución Caducidad Inscripción Padronal de YAMILET DÍAZ CÓRDOBA Expediente 17/2026	709/2026
RESOLUCION 2026-0999	07/07/2026 13:02	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1295/2026 Resolución caducidad XUEFEN PAN Expediente 32/2026.	1295/2026
RESOLUCION 2026-1000	07/07/2026 13:02	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1291/2026 Resolución caducidad JINSHUN HU Expediente 28/2026	1291/2026
RESOLUCION 2026-1001	07/07/2026 13:02	NA0222 - Padrones de habitantes y rectificaciones -- SIA 2176058 -- 13. PADRÓN -- Expediente 1296/2026 Resolución caducidad ROSA MARTA PATIÑO Expediente 33/2026	1296/2026
RESOLUCION 2026-1002	07/07/2026 13:20	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2785/2026 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU ALISEDA SAU.	2785/2026
RESOLUCION 2026-1003	07/07/2026 13:31	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2656/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU CÉSAR SARASATE RUIZ.	2656/2026
RESOLUCION 2026-1005	08/07/2026 10:53	Expediente 582/2026 -- 15863465C EMILIO YABEN GANUZA -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS	582/2026
RESOLUCION 2026-1006	08/07/2026 11:10	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2644/2026 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO	2644/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C / F : P 31/08700.J

		SUJECCIÓN AL IIVTNU -- SERGIO IBERO GOÑI.	
RESOLUCION 2026-1012	09/07/2026 10:57	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 05.04. REC. VOLUNTARIA -- Expediente 2804/2026 -- GESTORIA VUELTA DEL CASTILLO 17, SL -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Solicitud cobro incorrecto GESTORÍA VUELTA DEL CASTILLO vehículo Aranguren	2804/2026
RESOLUCION 2026-1015	09/07/2026 14:18	Expediente 2170/2024 Subasta parcela 149-A del polígono 1, de Otano. Comprador- XABIER DE ZIA SAN MARTIN.	2170/2024
RESOLUCION 2026-1016	10/07/2026 10:02	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2799/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARIA SOLEDAD MARTINEZ CORMENZANA.	2799/2026
RESOLUCION 2026-1017	10/07/2026 12:07	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2494/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU RESITEX SL.	2494/2026
RESOLUCION 2026-1019	10/07/2026 13:05	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 1673/2026 -- Resolución Delegación Concejal celebración matrimonio civil de JAVIER LOPEZ GOMEZ y MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ NAVAS -- EL 19/09/2026, A LAS 12:30 H.	1673/2026
RESOLUCION 2026-1021	13/07/2026 9:05	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 2047/2026 -- Múltiples interesados -- MATRIMONIO CIVIL IMANOL SAN MATIAS RODRIGUEZ Y ELENA PLAZA IGEA, 03/07/2026 13H	2047/2026
RESOLUCION 2026-1023	13/07/2026 9:25	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 05.04. REC. VOLUNTARIA -- Expediente 2377/2026 -- 3P BIOPHARMACEUTICALS SL -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Devolución cobro erróneo B31875800 3P BIOPHARMACEUTICALS SL	2377/2026
RESOLUCION 2026-1024	13/07/2026 9:25	SIA 2176183 -- 16. AGENDA 2030 -- Expediente 2762/2026 -- Devolución fianza bicicleta adulto Joaquín Borrego Julio 2026	2762/2026
RESOLUCION 2026-1026	14/07/2026 7:33	PLUSVALÍAS -- Expediente 1948/2026 -- ARSUKASHII44 SL, Resuelve recurso de reposición contra 2 liquidaciones del impuesto de plusvalía.	1948/2026
RESOLUCION 2026-1027]	14/07/2026 8:50	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2835/2026 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN:	2835/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		AYA JDAINI. EXPTE. 21/206	
RESOLUCION 2026-1028	14/07/2026 8:50	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2835/2026 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: YAN CARLOS LUGO PIRANGA Y AYA JDAINI. EXPTE. 21/206	2835/2026
RESOLUCION 2026-1029	14/07/2026 8:50	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2835/2026 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE BAJA OFICIO PADRÓN: YULY MAIDE BELLO TRUJILLO. EXPTE. 21/206	2835/2026
RESOLUCION 2026-1030	14/07/2026 8:50	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2835/2026 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: ALESSANDRA CRISTINA D'AVILA D'AVILA. EXPTE. 21/206	2835/2026
RESOLUCION 2026-1031	14/07/2026 8:50	NA0208 - Bajas del padrón de habitantes -- SIA 2953545 -- 13. PADRÓN -- Expediente 2835/2026 -- RESOLUCIÓN INICIO EXPTE. BAJA OFICIO PADRÓN: VÍCTOR DANIEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ. EXPTE. 21/206	2835/2026
RESOLUCION 2026-1032	14/07/2026 11:30	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2495/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JOSE MIGUEL AMPUDIA.	2495/2026
RESOLUCION 2026-1036	15/07/2026 9:03	Expediente 2859/2026 -- Delegación de las funciones de la Alcaldía en Luis Maya, Primer teniente de alcalde, del 1 al 16 de agosto. Resolución de la Alcaldía de la delegación	2859/2026
RESOLUCION 2026-1037	15/07/2026 13:52	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2864/2026 -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU RAMIREZ SOLA MOTOR SL.	2864/2026
RESOLUCION 2026-1038	15/07/2026 14:29	NA0713 - Expedientes de devolución de ingresos indebidos -- SIA 2176174 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2867/2026 -- DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS - Expediente solicitud devolución IVTM año 2026 3901-FFW Harinera del Mar Siglo XXI SLU	2867/2026
RESOLUCION 2026-1039	16/07/2026 12:23	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 2701/2026 -- RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN PARA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL: JON ERRO IRIBAS Y ANA CLAUDIA MARTINEZ FERNANDEZ, EL 22 DE JULIO DE 2026, A LAS 9:00 H.	2701/2026
RESOLUCION	17/07/2026	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de	2900/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Código de verificación: 34M93299395F7A91R7HREZZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

2026-1042	10:24	Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2900/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU ALEXANDER BERDUGUEZ ARMAS.	
RESOLUCION 2026-1043	17/07/2026 12:31	Expedientes de acceso Expediente 2686/2025 Convocatoria 3 empleados de servicios múltiples. Nivel D. 2025. Plazas 2.15, 2.17 y 2.26. Resolución nombramiento. Roberto Ojer, Óscar Viguria y José Ángel Fuentetaja.	2686/2025
RESOLUCION 2026-1044	17/07/2026 13:41	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 05.01. INTERVENCIÓN -- Expediente 2858/2026 -- Gastos desalojo Oriz por incendio forestal -- Resolución PR/2026/144 - Actuación genérica	2858/2026
RESOLUCION 2026-1045	20/07/2026 10:05	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MIGUEL NARRO ABELLÁN VIVIENDA.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1046 [	20/07/2026 10:05	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MIGUEL NARRO ABELLÁN ALMACÉN.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1047	20/07/2026 10:05	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU FRANCISCA NARRO ABELLÁN VIVIENDA.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1048	20/07/2026 10:05	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU FRANCISCA NARRO ABELLÁN ALMACÉN.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1049	20/07/2026 10:05	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU LAURA NARRO GARCÍA VIVIENDA.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1050	20/07/2026 10:06	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU LAURA NARRO GARCÍA ALMACÉN.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1051	20/07/2026 10:06	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA CARMEN PÉREZ NARRO VIVIENDA.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1052	20/07/2026 10:06	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU MARÍA CARMEN PÉREZ NARRO ALMACÉN.	2749/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Verificación: 34VMD3-092395F7F2A9-RTMRE62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 48







AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

RESOLUCION 2026-1064	20/07/2026 10:06	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU PEDRO PÉREZ NARRO ALMACÉN.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1065	20/07/2026 10:06	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU FRANCISCO JAVIER PÉREZ NARRO VIVIENDA.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1066	20/07/2026 10:06	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU FRANCISCO JAVIER PÉREZ NARRO ALMACÉN.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1067	20/07/2026 10:06	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JOSÉ NARRO ABELLÁN VIVIENDA.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1068	20/07/2026 10:06	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2749/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JOSÉ NARRO ABELLÁN ALMACÉN.	2749/2026
RESOLUCION 2026-1069	21/07/2026 7:26	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025.	1217/2026
RESOLUCION 2026-1070	21/07/2026 7:26	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025.	1217/2026
RESOLUCION 2026-1071	21/07/2026 7:26	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 21. OAC -- Expediente 1457/2026 -- Múltiples interesados -- RESERVA SALA MATRIMONIO CIVIL: MARIA ALONSO ECHARTE E IMANOL GARCIA LUGEOA, EL 29/06/2026, A LAS 10:00	1457/2026
RESOLUCION 2026-1072	21/07/2026 7:26	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025.	1217/2026
RESOLUCION 2026-1073	21/07/2026 9:35	Expediente 671/2025 -- GESTAMP NAVARRA, S.A. -- INSPECCIÓN TRIBUTARIA -ICIO 2023-2025 Liquidación tributaria de ICIO. Recurso de alzada 36/994. Resolución de remisión al TAN del expediente y alegaciones.	671/2025
RESOLUCION 2026-1074	21/07/2026 9:36	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona	1217/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Verificación: 3444932993955F7A91RTHMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

		cero explosión de gas día 13-01-2025.	
RESOLUCION 2026-1075	21/07/2026 12:52	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025.	1217/2026
RESOLUCION 2026-1076	21/07/2026 12:52	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025.	1217/2026
RESOLUCION 2026-1077	21/07/2026 12:52	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025.	1217/2026
RESOLUCION 2026-1078	21/07/2026 12:52	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025.	1217/2026
RESOLUCION 2026-1079	21/07/2026 14:16	NA0140 - Expedientes de acceso -- SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2686/2025 -- Múltiples interesados -- Convocatoria 3 empleados de servicios múltiples. Nivel D. 2025. Plazas 2.15, 2.17 y 2.26	2686/2025
RESOLUCION 2026-1080	21/07/2026 14:16	NA0140 - Expedientes de acceso -- SIA 2142617 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2686/2025 -- Múltiples interesados -- Convocatoria 3 empleados de servicios múltiples. Nivel D. 2025. Plazas 2.15, 2.17 y 2.26	2686/2025
RESOLUCION 2026-1082	22/07/2026 8:49	Expediente 1682/2026 EDUARDO SOLA GUILLEN, EXCLUSIVAS ALONSO S.A. -- Seprona. Denuncia parking de vehículos pesados en suelo rústico. Parc 105 del pol 5, Torres Calle Ventas, nº 1, Resolución que declara cumplimiento de orden de retirada de vehículos en SNU	1682/2026
RESOLUCION 2026-1090	22/07/2026 12:57	Convenios - EUSKERA -- Expediente 1484/2024 -- ETXEPARE. Resolución Alcaldía, de denuncia del convenio existente, que ya es inaplicable en el futuro.	1484/2024
RESOLUCION 2026-1091	22/07/2026 13:32	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025. --	1217/2026
RESOLUCION 2026-1092	22/07/2026 13:33	10. CATASTRO -- Expediente 3669/2021 -- RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DIRECCIONES POSTALES CL ITURRONDO.	3669/2021

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34M9E2292995F9A91RTHREZZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

RESOLUCION 2026-1093	23/07/2026 7:08	X9PQYX - Declaraciones Catastrales por Alteración de Bienes -- SIA 2401507 -- 06. PLUSVALÍAS -- Expediente 2783/2026 -- LIQUIDACIÓN IIVTNU JORGE ARDANAZ URRICELQUI.	2783/2026
RESOLUCION 2026-1095	23/07/2026 9:00	SIA 2833804 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 1217/2026 -- Múltiples interesados -- Bases reguladoras de subvención a propietarios zona cero explosión de gas día 13-01-2025. --	1217/2026
RESOLUCION 2026-1096	23/07/2026 9:00	X9ERAE - Celebración Matrimonios Civiles y Uniones de Hecho -- SIA 2176082 -- 03. SECRETARÍA GENERAL - Expediente 2356/2026 -- Múltiples interesados -- MATRIMONIO CIVIL NAIARA URRIZOLA ZUGARRONDO - JESUS MARIA LOPEZ HERRERA 14/08/2026 12:30 HORAS	2356/2026
RESOLUCION 2026-1098	23/07/2026 11:36	NA0168 - Expedientes de procedimientos administrativos -- SIA 2142607 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2968/2026 -- Adquisición licencias informáticas y teléfono móvil para Área de Urbanismo -	2968/2026
RESOLUCION 2026-1099	23/07/2026 14:07	SIA 2753834 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2380/2026 -- Múltiples interesados -- Expediente renovación nichos y columbarios año 2026	2380/2026
RESOLUCION 2026-1106	24/07/2026 11:02	NA0701 - Expedientes de modificación de crédito -- SIA 2142724 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2951/2026 -- Expediente modificaciones presupuestarias derivadas de modificación de reducciones de jornada de empleados municipales (Intervenció...	2951/2026
RESOLUCION 2026-1107	24/07/2026 11:02	NA0701 - Expedientes de modificación de crédito -- SIA 2142724 -- 03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 2897/2026 -- Expediente aumento previsión de gastos de personal: gestor de deportes y secretaria. -- Resolución PR/2026/154 - Transferencia de c...	2897/2026

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Se propone darse por enterados de estas Resoluciones de Alcaldía.

PUNTO 3º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 45/2026 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026.- (EXPTE. 2860/2026)

Punto nº 3 - Video-Acta

Vista la memoria de Alcaldía emitida con fecha 15 de julio de 2026, que indica lo siguiente:





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: *Con fecha 24 de junio de 2026 tuvo entrada en el Registro General del Ayuntamiento reclamación formulada por D. Robert Madurga Domínguez solicitando el abono de la factura correspondiente a los servicios de asesoramiento e intermediación prestados en relación con la implantación de la Federación Navarra de Fútbol en Noáin, derivados del contrato menor adjudicado mediante Resolución de Alcaldía dictada en el expediente 2243/2025. Las prestaciones facturadas corresponden principalmente a trabajos realizados durante los meses de octubre a diciembre de 2025, si bien la factura no fue presentada formalmente hasta el ejercicio 2026, por lo que resulta necesario habilitar crédito específico para posibilitar su imputación al presupuesto vigente conforme al régimen previsto para obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores.*

ESTADO DE GASTOS

- 0-9200-2269911 "Intermediación Ciudad del Fútbol (2025)" por importe de 2.677,13 €

ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales por el mismo importe.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9.

Visto el informe de Intervención Municipal emitido con fecha 15 de julio de 2026.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Abierto un turno de intervenciones, Sr. Marco, en nombre de UPN, manifiesta que hace un año se informó de la iniciativa de la Federación Navarra de Fútbol, que se iba a realizar un Convenio, con modificación del presupuesto para la compra de los terrenos, y que también se contrataba al Sr. Madurga y al Bufete Barrilero y Asociados. Añade que UPN no sabe nada y que no se ha realizado ninguna tramitación y no se va a hacer ya en lo que resta de la legislatura. Que ahora se trae al Pleno el pago de una cantidad al Sr. Madurga y no se sabe qué labor ha realizado, añadiendo que hay un informe de Intervención Municipal.

Sr. Erro añade que la factura señala que es un trabajo realizado hasta diciembre de 2025 y se traslada ahora, en el mes de agosto, la modificación presupuestaria, indicando que ya en enero de 2026 se inadmitió dicha factura.

Manifiesta que UPN considera que no se les está informando de todo. Que existe algún tema sin dilucidar y que UPN desconoce. Añade que en el Presupuesto de 2025 constaba una partida presupuestaria y que en 2026 ya no lo existe la misma. Por todo lo expuesto, UPN votará en contra de la referida modificación presupuestaria.

Sra. Vicario, en nombre de AINE, manifiesta que el informe de Intervención Municipal no es de reparos.

Sr. Interventor manifiesta que el Pleno puede dar el visto bueno para el pago de la factura de 2026, de un trabajo realizado en 2025. Añade que la partida presupuestaria sería la misma que la del Presupuesto de 2025. Informa que es un gasto extraordinario de 2025 y que el Pleno puede aprobarla con una modificación presupuestaria y que eso lo que se hace.

Sr. Marco manifiesta que, del proyecto de la ciudad deportiva no se ha hecho nada ni se va a realizar en lo que resta de legislatura.

Sr. Maya, en nombre de ALDATU, manifiesta que el Ayuntamiento ha tramitado todo con los propietarios y que el asunto se encuentra ahora en manos de la FNF, que está buscando financiación.

Sr. Marco le responde que se podían haber hecho más cosas, que la pretensión de su grupo es hacerlo con el consenso y participación de todos los grupos municipales y con luz y taquígrafos, con transparencia que no ha habido hasta ahora.

Sr. Oyarzun manifiesta que había dos asuntos. La negociación con la FNF y que había que realizar una modificación estructurante, que como mínimo costaba tramitar un año. Añade que se realizó un borrador de convenio de

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 25 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

intenciones con la FNF, pero no se ha llevado a cabo porque la FNF no ha hecho nada. Informa que el Ayuntamiento aprobó una partida presupuestaria de 400.000 euros para este fin.

Sr. Maya añade que se llegó a un acuerdo con el 93% de los propietarios, pero la FNF no tiene el dinero necesario para ejecutar el proyecto. Reitera que el Ayuntamiento ha hecho todo lo posible para llevar adelante el mismo y que desconoce que más se podría haber hecho, ya que esta entidad local lo que no va a hacer es dilapidar su presupuesto para financiar el comienzo del proyecto, y que nuestro compromiso residía en la compra de los terrenos en virtud del interés general y social del mismo.

Sr. Marco manifiesta que UPN no sabe nada y que existen otras formas de adquirir los terrenos con la permuta. Añade que su grupo se ha entendido siempre con la FNF. Señala que es un proyecto de todos y una inversión en el Valle de Elorz. Manifiesta que el Ayuntamiento ha obtenido infraestructuras para el Valle y entiende que este proyecto también se podría haber conseguido.

Sr. Maya le responde que el proyecto está vivo, y que la FNF continúa buscando financiación para acometer el mismo.

Sr. Lanz indica que no ha concluido el proceso y que por ello no se presentó el convenio a los diferentes grupos municipales.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Personal, Catastro y Asuntos Generales y pasado a votación por el Sr. Alcalde Accidental, se acuerda por mayoría (6 votos a favor AINE, ALDATU, SV y 5 votos en contra UPN) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

- 1.- Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 45/2026 en su modalidad de Crédito Extraordinario sobre el Presupuesto Municipal vigente.
- 2.- Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
- 3.- Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

PUNTO 4º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 48/2026 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026.- (EXPTE. 2957/2026)

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Punto nº 4 - Video-Acta

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 22 de julio de 2026, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: la problemática que ha surgido en dependencias de Policía Municipal con el sobrecalentamiento del servidor y de los problemas que está generando, impidiendo utilizar los ordenadores a los Agentes y a Jefatura los técnicos han indicado la necesidad de climatizar la sala en la que se encuentra el servidor para evitar que se repitan estas incidencias

ESTADO DE GASTOS

- 0-1321-62301 "EQUIPO AIRE ACONDICIONADO POLICIA" por importe de 3.110,91 €

ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos por Recursos Afectos por el mismo importe.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 22 de julio de 2026.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Personal, Catastro y Asuntos Generales y pasado a votación por el Sr. Alcalde Accidental, se

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 48/2026 en su modalidad de Crédito Extraordinario sobre el Presupuesto Municipal vigente.
2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
3. Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

PUNTO 5º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 44/2026 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026.- (EXPTE. 2554/2026)

Punto nº 5 - Video-Acta

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 29 de julio de 2026, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: Visto el informe emitido por la Unidad Gestora, del que resulta acreditado el deterioro existente en la zona de juegos del patio de la Escuela Infantil del Valle de Elorz, debido al mal estado del pavimento de caucho y de diversos elementos de juego, circunstancia que aconseja acometer una actuación de reforma para garantizar la seguridad, funcionalidad y adecuado uso de dichas instalaciones por las personas usuarias del centro, así como la existencia de disponibilidad económica derivada del menor coste de ejecución de la actuación "Pérgola patio guardería 0 a 3", cuya diferencia

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

respecto del crédito inicialmente previsto asciende a 23.955,00 euros, se considera necesaria la tramitación del correspondiente expediente de modificación presupuestaria para dotar de cobertura presupuestaria a la citada actuación.

ESTADO DE GASTOS

- 7-3231-6220003 – Reforma zona de juegos patio guardería 0 a 3 por importe de 23.955 €

ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos por Recursos Afectos por el mismo importe.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 29 de julio de 2026.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Personal, Catastro y Asuntos Generales y pasado a votación por el Sr. Alcalde Accidental, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 44/2026 en su modalidad de Crédito Extraordinario sobre el Presupuesto Municipal vigente.
2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
3. Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 49/2026 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026.- (EXPT. 3018/2026)

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFR9JLRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Punto nº 6 - Video-Acta

Vista la memoria emitida por Alcaldía con fecha 29 de julio de 2026, que indica lo siguiente:

MEMORIA - PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Con el fin de cubrir atenciones para las que no existe consignación suficiente en el Presupuesto Municipal vigente, atenciones que no pueden ser demoradas hasta el próximo ejercicio, esta Alcaldía, conforme a lo previsto en la Base nº 10 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General vigente y con lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra en materia de presupuestos y gasto público, considera necesaria la aprobación por el Pleno del expediente de modificación de créditos que a continuación se detalla.

La motivación de la modificación propuesta es la necesidad de dotar de cobertura presupuestaria a: Con fecha 27 de julio de 2026 la Intervención Municipal emitió informe de reparo suspensivo respecto del reconocimiento de las obligaciones derivadas del exceso de obra ejecutado, al no existir en aquel momento cobertura contractual suficiente para las unidades de obra ejecutadas. Posteriormente, mediante Resolución de Alcaldía nº 1114/2026, se aprobó la modificación del contrato de obras para la construcción del almacén destinado a brigadas municipales, quedando subsanada la incidencia contractual puesta de manifiesto en el citado informe de reparo. Determinado el coste definitivo de la actuación tras la aprobación de dicha modificación contractual, se constata que el crédito consignado en la aplicación presupuestaria resulta insuficiente para atender la totalidad de las obligaciones derivadas del contrato y de la dirección facultativa, siendo necesaria la tramitación del presente expediente de suplemento de crédito para posibilitar el reconocimiento íntegro de las obligaciones pendientes.

ESTADO DE GASTOS

- 0-15330-62201 ALMACEN SERVICIOS MÚLTIPLES por importe de 2.624,43 €

ESTADO DE INGRESOS:

Remanente líquido de Tesorería para Gastos por Recursos Afectos por el mismo importe.

De conformidad con lo establecido en el art. 37 del Decreto Foral 270/1998 así como el art. 214.2 y 3 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Locales de Navarra, modificado por el art. 28 de la Ley Foral 22/2020 de 29 de diciembre y en base a la Base de Ejecución Presupuestaria nº 9.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 29 de julio de 2026.

Sr. Erro, en nombre de UPN, manifiesta que este tipo de modificaciones hay que preverlas.

Sr. Maya, en nombre de ALDATU, manifiesta que se están haciendo cosas y que estas modificaciones también habrá que hacerlas. Añade que hay necesidades en el Valle y el Ayuntamiento gestiona el dinero. Por ello, estas modificaciones se realizan en función de las necesidades de las obras que se ejecutan.

Sr. Laquidain añade que los presupuestos son vivos y también las obras.

Sr. Oyarzun informa que el polideportivo de Bisaires no está paralizado y que no han llegado las autorizaciones de AENA.

Sr. Marco manifiesta que el PEAU hay que gestionarlo de otra manera.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Personal, Catastro y Asuntos Generales y pasado a votación por el Sr. Alcalde Accidental, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

1. Aprobar inicialmente el expediente de Modificación de Créditos nº 49/2026 en su modalidad de Suplemento de Crédito en el Presupuesto Municipal vigente.
2. Exponer al público dicho expediente durante 15 días mediante la publicación en el tablón municipal.
3. Aprobar, con carácter definitivo, el referido expediente si contra el mismo no se presentasen reclamaciones durante el periodo de exposición pública.

PUNTO 7º.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, ESTUDIO DE DETALLE PARA DEFINIR LA LÍNEA DE CESIÓN DEFINITIVA EN LA U.E. 4.2 DE ZABALEGUI Y MODIFICAR LAS ALINEACIONES ESTABLECIDAS PARA LAS PARCELAS RESULTANTES, PROMOVIDO POR D. DANIEL Y D. JAVIER SÁNCHEZ OGAYAR.- (EXPTE. 717/2026)

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Punto nº 7 - Video-Acta

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha 13-02-2026 y n.º de registro 2026-E-RE-695 tuvo entrada la solicitud para la aprobación de Estudio de Detalle , presentada por:

	Nombre y Apellidos/Razón Social
Personas interesadas	Daniel y Javier Sánchez Ogayar
Representante	<i>Natalia Jareño Lacalle</i>

SEGUNDO. Con fecha 12-05-2026, una vez estudiada la solicitud presentada, el Servicio de Urbanismo formuló su propuesta en la que argumentaba la necesidad de tramitar la aprobación del Estudio de Detalle.

TERCERO. Iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

Documento	Fecha/N.º
<i>Resolución Alcaldía, aprobación inicial del Estudio de Detalle</i>	19-05-2026
<i>Publicación anuncios en la prensa</i>	26-05-2026
Publicación anuncio en el Boletín Oficial de Navarra	04-06-2026
Informe favorable de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	29-06-2026
Informe técnico favorable de la arquitecta asesora municipal	17-07-2026
Informe jurídico del secretario municipal	20-07-2026

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo, Agenda Local 2030, Movilidad y Conservación y pasado a votación por el Sr. Alcalde Accidental, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Primero. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle correspondiente a la parcela 152 del polígono 7 de Zabalegui, promovido por don Daniel Sánchez Ogayar y don Javier Sánchez Ogayar, conforme al documento técnico obrante en el expediente.

Segundo. Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de Navarra, con expresión de la normativa urbanística correspondiente, de conformidad con el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Tercero. Notificar el acuerdo a los promotores e incorporar el documento aprobado al Registro de Planeamiento y demás registros que resulten procedentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

PUNTO 8º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN U.E. 2.1 + PARCELA 9 DE YÁRNOZ, PROMOVIDA POR LA JUNTA DE REPARCELACIÓN U.E. 2.1. YÁRNOZ Y PARCELA 9.- (EXPTE. 367/2026)

Punto nº 8 - Video-Acta

Expediente: 367/2026

Asunto: Aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE 2.1 de Yárnoz.

Promotor: JUNTA DE REPARCELACIÓN U.E. 2.1 YÁRNOZ Y PARCELA 9

Vista la documentación obrante en el expediente, integrada, entre otros documentos, por el Acta de Modificación del Proyecto de Reparcelación redactada por el Letrado Reparcelador, el informe técnico municipal favorable, el informe favorable de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y el informe jurídico emitido por la Secretaría municipal, en el que se concluye la viabilidad jurídica de la modificación propuesta, al no afectar ésta a la ordenación urbanística vigente ni al principio de equidistribución, limitándose a la actualización de circunstancias jurídico-patrimoniales sobrevenidas.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFR9JLRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo, Agenda Local 2030, Movilidad y Conservación y pasado a votación por el Sr. Alcalde Accidental, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

Primero.

Aprobar inicialmente la modificación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE 2.1 de Yárnoz, redactada por el Letrado Reparcelador e incorporada al expediente administrativo.

Segundo.

Someter el expediente a información pública durante el plazo establecido en la legislación urbanística de Navarra, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de Navarra* y en la sede electrónica municipal, notificándose además individualmente a los propietarios y demás interesados que consten en el expediente.

Tercero.

Disponer que, una vez finalizado el período de información pública y resueltas, en su caso, las alegaciones formuladas, el expediente sea elevado nuevamente al Pleno para su aprobación definitiva.

Cuarto.

Facultar a la Alcaldía para realizar cuantos actos sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

Quinto.

Una vez aprobado definitivamente el expediente, expídase certificación administrativa comprensiva del acuerdo y remítase, junto con la documentación técnica exigible, al Registro de la Propiedad para la práctica de los asientos que procedan.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

PUNTO 9º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ / ELORTZIBAR EN UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA LOCAL.- (EXPTE. 2771/2026)

Punto nº 9 - Video-Acta

Expediente: 2771/2026

La Comisión Informativa de Urbanismo, en sesión celebrada el día 4 de agosto de 2026, examinada la documentación obrante en el expediente y, en particular, el Informe Jurídico de Secretaría, considera que la participación del Ayuntamiento en una Comunidad Energética Local constituida bajo la forma de asociación resulta jurídicamente viable, siempre que se respeten las cautelas relativas al interés público, la competencia municipal, el régimen patrimonial y las condiciones de participación en la entidad.

Sr. Presidente da una explicación del proyecto y la tramitación.

Explica que el representante del Ayuntamiento en esta comunidad energética será D. Luis Maya Armendáriz y suplente D. Mikel Navarro Ayensa.

Sr. Erro, en nombre de UPN, manifiesta que asistieron a la presentación del proyecto dos personas de su grupo, pero que no llega a ver los beneficios que obtiene el Ayuntamiento en este proyecto e informa que su grupo municipal se va a abstener en este punto.

Sr. Maya, en nombre de ALDATU, manifiesta que el equipo de gobierno entiende que el Ayuntamiento debe participar en esta cooperativa y que como referente de esta entidad local, informará a la Comisión.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo, Agenda Local 2030, Movilidad y Conservación y pasado a votación por el Sr. Alcalde Accidental, se acuerda por mayoría (6 votos a favor ALDATU, AINE, SV y 5 abstenciones UPN) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

Primero. Aprobar la participación del Ayuntamiento de Valle de Elorz / Elortzibar como miembro de la **Asociación Comunidad Energética Local Argibide**, en la condición de **socio consumidor**, aceptando el contenido del proyecto de estatutos conocido por la Corporación y condicionado a que su texto definitivo no altere sustancialmente las condiciones examinadas en el expediente.

Segundo. Declarar que dicha participación responde al interés público municipal, al contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES), así como a las políticas municipales de transición energética y sostenibilidad.

Tercero. Designar como representante del Ayuntamiento en la Asociación a D. Luis Maya Armendáriz, en su condición de Teniente-Alcalde, facultándole para asistir a la asamblea constituyente y a cuantos actos sean precisos para la plena efectividad del presente acuerdo, pudiendo suscribir cuantos documentos públicos o privados resulten necesarios, sí como realizar aclaraciones y subsanaciones de carácter no sustancial. Designar como suplente a D. Mikel Navarro Ayensa, en su condición de Alcalde-Presidente.

Cuarto. Autorizar el abono de la cuota de ingreso que, en su caso, corresponda para adquirir la condición de socio, con cargo a la aplicación presupuestaria adecuada, previa existencia de crédito suficiente.

Quinto. Hacer constar expresamente que la aprobación del presente acuerdo **no implica cesión alguna de bienes, instalaciones o derechos municipales**, cuya eventual utilización requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente conforme a la normativa patrimonial aplicable.

Sexto. Facultar a la Alcaldía-Presidencia para ejecutar el presente acuerdo y realizar cuantos actos sean necesarios para su cumplimiento.

Séptimo. Notificar el presente acuerdo a la Asociación Comunidad Energética Local Argibide y publicar, cuando proceda, los anuncios que resulten exigibles por la normativa de aplicación.

PUNTO 10º.- COMUNICACIÓN AL PLENO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 242 TER DE LA LEY FORAL 2/1995, DE 10 DE MARZO, DE LAS HACIENDAS LOCALES DE NAVARRA, RELATIVA AL INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS FISCALES DERIVADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2025.- (EXpte. 1125/2026)

Punto nº 10 - Video-Acta

Visto el informe de Intervención Municipal emitido el día 22 de julio de 2026, que indica lo siguiente:

Comunicación al Pleno prevista en el artículo 242 ter de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra, relativa al incumplimiento de las reglas fiscales derivado de la Liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2025.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFR9JRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 36 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Antecedentes

Con ocasión de la formulación de la Liquidación del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2025, esta Intervención ha emitido el preceptivo informe económico-financiero incorporado al expediente de cuentas del ejercicio, en el que se analiza, entre otras cuestiones, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto. El informe forma parte del expediente de cuentas del ejercicio 2025.

Dicho informe concluye la existencia de incumplimiento de las reglas fiscales en los términos que en él se expresan, poniendo de manifiesto que el mismo obedece a las circunstancias detalladas en el propio informe de Intervención y efectuando el correspondiente análisis de la sostenibilidad financiera de la entidad.

Fundamentos jurídicos

El artículo 242 ter de la **Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra**, establece un régimen específico para los supuestos de incumplimiento de las reglas fiscales.

En particular:

- El apartado 2 dispone que, cuando el incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria derive de la financiación de gastos con Remanente de Tesorería o de la ejecución de proyectos con desviaciones de financiación anuales negativas, el Plan Económico-Financiero será sustituido por una **comunicación del órgano que ejerza las funciones de Intervención al Pleno de la Corporación**, acompañada de un análisis y evaluación del incumplimiento y de la sostenibilidad financiera de la entidad.
- El apartado 3 prevé un régimen análogo para determinados supuestos de incumplimiento de la regla de gasto, siempre que concurren los requisitos establecidos en dicho precepto.
- Finalmente, el apartado 4 establece que **el acta de la sesión del Pleno**, junto con el informe del órgano de Intervención y la restante documentación de soporte, será remitida al órgano de tutela financiera, que podrá, en su caso, requerir información adicional o la adopción de medidas complementarias.

Extracto del informe de Intervención

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

El informe de Intervención incorporado al expediente de la Liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2025 concluye que se ha producido un incumplimiento de las reglas fiscales, indicando expresamente las causas que lo motivan y efectuando un análisis de la sostenibilidad financiera de la Corporación, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 ter de la Ley Foral 2/1995.

Asimismo, el informe analiza la situación económico-financiera de la entidad y valora las consecuencias derivadas del citado incumplimiento, a efectos de la comunicación prevista en la normativa foral.

El Pleno queda enterado

El Pleno queda enterado de la comunicación efectuada por la Intervención Municipal al amparo de lo dispuesto en el artículo 242 ter de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra, así como del contenido del informe emitido sobre el cumplimiento de las reglas fiscales derivado de la Liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2025.

Igualmente, se hace constar que, de conformidad con el apartado 4 del citado precepto, el acta de la presente sesión, junto con el informe de Intervención y la documentación que sirve de soporte, será remitida al órgano competente en materia de tutela financiera.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de esta comunicación prevista en el artículo 242 ter de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra, relativa al incumplimiento de las reglas fiscales derivado de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2025.

PUNTO 11º.- MOCIONES VARIAS.-

Punto nº 11 - Video-Acta

No se registra ninguna moción en este punto del orden del día.

PUNTO 12º.- OTROS TEMAS A INCLUIR PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA.-

Punto nº 12 - Video-Acta

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Sr. Alcalde Accidental propone incluir en el orden del día la desestimación de alegaciones de D. José Joaquín Goñi Tirapu, contra la Cuenta General, y la aprobación definitiva de la misma.

Pasada a votación la inclusión del asunto en el orden del día, se acuerda por unanimidad de presentes (11 votos a favor) aprobar la urgencia del asunto y proceder a su estudio y debate.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, RATIFICACIÓN INFORME DE ALEGACIONES AL ESCRITO DE ALEGACIONES PRESENTADO POR D. JOSÉ JOAQUÍN GOÑI TIRAPU A LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ / ELORTZIBAR DEL EJERCICIO 2025 – DESESTIMACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA.- (EXPTE. 2293/2026)

Con fecha 16 de junio de 2026, Registro de entrada 2026-E-RE-2872, D. José Joaquín Goñi Tirapu presente escrito de alegaciones, que indica lo siguiente:

AL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ

D. José Joaquín Goñi Tirapu, **EXPONE:**

Que, hallándose en periodo de información pública la Cuenta General del ejercicio 2025 del Ayuntamiento del Valle de Elorz, dentro del plazo legalmente establecido, formulo las siguientes

ALEGACIONES

I. Antecedentes de hecho

Primero.- Mediante acuerdo plenario de fecha 14 de mayo de 2024 se aprobó un expediente de crédito extraordinario por importe de 160.000 euros en la aplicación presupuestaria 0-34100-62205, denominada “Ampliación zona deportiva Bisaires”.

Segundo.- Posteriormente, por acuerdo plenario de fecha 11 de marzo de 2025, se aprobó la incorporación al presupuesto del ejercicio 2025 del remanente de crédito existente en dicha aplicación, a 31 de diciembre de 2024, por importe de 159.546,25 euros.

Tercero.- Según la documentación integrante de la Cuenta General del ejercicio 2025, durante dicho año se reconocieron obligaciones y pagos por importe de 23.716,00 euros con cargo a la citada aplicación presupuestaria, figurando dicha cuantía en el capítulo de Inversiones Reales, quedando un saldo pendiente de ejecución de 135.830,25 euros a 31 de diciembre de 2025.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Cuarto.- Mediante Resolución de Alcaldía nº 2026-0117, de 29 de enero de 2026, se aprobó la incorporación de remanentes de crédito en el presupuesto prorrogado del ejercicio 2025, con efectos en 2026, por un importe total de 320.367,87 euros, sin que entre las aplicaciones incorporadas figurase la aplicación presupuestaria 0-34100-62205.

Quinto.- Con fecha 10 de marzo de 2026, el Pleno municipal aprobó inicialmente un nuevo expediente de crédito extraordinario por importe de 150.000 euros para la misma aplicación presupuestaria.

Sexto.- Con fecha 30 de mayo de 2026, solicité mediante registro electrónico municipal (Nº de registro 2026-E-RE-2533) acceso y copia de la documentación justificativa correspondiente a los gastos ejecutados en 2025 por importe de 23.716,00 euros con cargo a la citada aplicación presupuestaria, sin que a la fecha de presentación de este escrito dicha documentación haya sido facilitada.

II. Alegaciones

Primera.- Falta de información suficiente sobre las obligaciones reconocidas por importe de 23.716,00 euros.

La Cuenta General del ejercicio 2025 refleja el reconocimiento de obligaciones y pagos por importe de 23.716,00 euros con cargo a la aplicación

presupuestaria 0-34100-62205, correspondiente a la actuación denominada "Ampliación zona deportiva Bisaires", cuantía integrada en el capítulo de Inversiones Reales.

No obstante, la documentación sometida a exposición pública no permite conocer qué actuaciones concretas integran dicha ejecución presupuestaria ni identificar las operaciones administrativas y económicas a las que corresponde el citado importe.

Asimismo, con fecha 30 de mayo de 2026 solicité formalmente acceso y copia de la documentación relativa a dicha ejecución presupuestaria (Nº de registro 2026-E-RE-2533), sin que hasta la fecha de presentación del presente escrito se haya facilitado respuesta ni información adicional que permita aclarar tales extremos.

En consecuencia, no resulta posible verificar la naturaleza de los gastos contabilizados, su vinculación con la finalidad presupuestaria de la aplicación ni su correspondencia con la ejecución reflejada en la Cuenta General.

Esta falta de información impide comprobar adecuadamente la realidad y justificación de las obligaciones reconocidas, sin que ello implique afirmar la inexistencia de dicha justificación, sino únicamente la imposibilidad de

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 40 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

verificarla con la documentación e información puestas a disposición durante el trámite de información pública. Ello limita el ejercicio efectivo del derecho de examen y dificulta la finalidad de control que debe cumplir la Cuenta General.

Segunda.- Falta de información sobre el tratamiento presupuestario del saldo pendiente de ejecución a 31 de diciembre de 2025.

La documentación de la Cuenta General refleja la existencia de un saldo pendiente de ejecución de 135.830,25 euros en la aplicación presupuestaria 0-34100-62205 a 31 de diciembre de 2025.

Sin embargo, la Resolución de Alcaldía nº 2026-0117, de 29 de enero de 2026, por la que se aprueban incorporaciones de remanentes al presupuesto prorrogado para 2026, no incluye dicha aplicación entre las incorporaciones aprobadas. La documentación sometida a exposición pública no permite conocer las razones de dicha exclusión, ni el tratamiento presupuestario finalmente dado a ese saldo, ni la situación administrativa en que quedó el crédito pendiente al cierre del ejercicio.

En particular, no resulta posible determinar si dicho crédito fue anulado, incorporado por otro procedimiento, declarado no disponible o sometido a cualquier otra actuación presupuestaria prevista en la normativa aplicable. Por ello, no resulta posible verificar adecuadamente la gestión del remanente ni comprender el destino efectivo del crédito no ejecutado.

Tercera.- Falta de información sobre la relación entre el remanente no incorporado y el posterior crédito extraordinario de 2026.

Con fecha 10 de marzo de 2026, el Pleno municipal aprobó inicialmente un nuevo expediente de crédito extraordinario por importe de 150.000 euros en la misma aplicación presupuestaria 0-34100-62205, destinada a la "Ampliación zona deportiva Bisaires".

No obstante, la Cuenta General de 2025 no contiene información ni explicación alguna que permita conocer la relación entre el saldo de 135.830,25 euros existente a 31 de diciembre de 2025, su exclusión de la incorporación de remanentes aprobada por la citada Resolución de Alcaldía y la posterior aprobación de un nuevo crédito extraordinario para la misma finalidad.

La ausencia de esta información impide determinar si el nuevo crédito extraordinario responde a necesidades presupuestarias adicionales o si viene a sustituir total o parcialmente créditos previamente existentes que permanecían pendientes de ejecución al cierre del ejercicio 2025. Ello dificulta la comprensión de la evolución presupuestaria de la actuación y limita las posibilidades de control y fiscalización propias del trámite de exposición pública de la Cuenta General.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Cuarta.- Insuficiencia de la información contenida en el expediente sometido a exposición pública.

La Cuenta General constituye el instrumento mediante el cual se rinde y somete a control la gestión económico-financiera de la entidad local, debiendo permitir el examen efectivo de la actividad presupuestaria y contable reflejada en el ejercicio correspondiente.

De cuanto antecede resulta que la documentación sometida a exposición pública no permite verificar adecuadamente determinados extremos relevantes de la gestión presupuestaria reflejada en la Cuenta General del ejercicio 2025.

En particular, no ha sido posible comprobar la justificación de las obligaciones reconocidas por importe de 23.716,00 euros ni conocer el tratamiento presupuestario dado al saldo pendiente de ejecución de 135.830,25 euros y su relación con las posteriores modificaciones presupuestarias aprobadas en 2026.

En consecuencia, la información obrante en el expediente resulta insuficiente para posibilitar un examen completo y efectivo de la Cuenta General durante el período de información pública.

Quinta.- Procedencia de nuevo examen por la Comisión Especial de Cuentas.

Las cuestiones planteadas en el presente escrito afectan al contenido de la Cuenta General y a la suficiencia de la documentación puesta a disposición de los interesados durante el trámite de información pública.

En consecuencia, procede que las presentes alegaciones sean objeto de examen específico por la Comisión Especial de Cuentas con carácter previo a la aprobación definitiva de la Cuenta General, a fin de que se emita el correspondiente informe sobre las reclamaciones, reparos u observaciones formulados y, en su caso, se incorporen al expediente las aclaraciones y documentos que resulten procedentes.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO

Primero.- Que se incorpore al expediente de la Cuenta General información suficientemente detallada sobre las obligaciones reconocidas por importe de 23.716,00 euros imputadas durante el ejercicio 2025 a la aplicación presupuestaria 0-34100-62205 "Ampliación zona deportiva Bisaires", indicando al menos la naturaleza de las actuaciones realizadas, los expedientes administrativos a los que correspondan y los importes asociados a cada una de ellas, de forma que resulte posible verificar la correspondencia entre la

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

ejecución presupuestaria reflejada en la Cuenta General y las actuaciones efectivamente realizadas.

Segundo.- Que se incorpore al expediente informe específico en el que se explique el tratamiento presupuestario dado al saldo de 135.830,25 euros existente en dicha aplicación presupuestaria a 31 de diciembre de 2025, así como las razones por las que dicho remanente no fue incluido en la Resolución de Alcaldía nº 2026-0117, de 29 de enero de 2026.

Tercero.- Que se incorpore al expediente informe explicativo sobre la relación existente entre el remanente de crédito de 135.830,25 euros anteriormente citado y el expediente de crédito extraordinario, por importe de 150.000 euros, aprobado inicialmente por el Pleno municipal el 10 de marzo de 2026 para la misma aplicación presupuestaria.

Cuarto.- Que las presentes alegaciones sean incorporadas al expediente y tenidas en cuenta antes de la aprobación definitiva de la Cuenta General del ejercicio 2025.

Visto el informe emitido por Intervención Municipal con fecha 17 de junio de 2026, que indica lo siguiente:

ANÁLISIS DE LAS ALEGACIONES FORMULADAS A LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2025

PRIMERA.- Falta de información suficiente sobre las obligaciones reconocidas por importe de 23.716,00 euros.

El alegante manifiesta que la documentación sometida a exposición pública no permite identificar las actuaciones concretas que integran la ejecución presupuestaria reflejada en la aplicación 0-34100-62205 "Ampliación zona deportiva Bisaires".

A este respecto debe señalarse que la Cuenta General tiene por objeto reflejar la actividad económico-financiera, patrimonial y presupuestaria desarrollada durante el ejercicio, mediante los estados, cuentas y documentación previstos en la normativa contable y presupuestaria aplicable.

La normativa reguladora de la Cuenta General no exige que durante el trámite de exposición pública se incorporen individualmente los documentos justificativos de cada obligación reconocida ni la totalidad de los expedientes administrativos que dan soporte a las operaciones contabilizadas.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Por tanto, la alegación formulada no pone de manifiesto error alguno en la contabilidad municipal ni cuestiona la efectiva contabilización de las obligaciones reconocidas, limitándose a solicitar información adicional sobre actuaciones concretas integradas en la ejecución presupuestaria.

En consecuencia, procede su desestimación.

SEGUNDA.- Falta de información sobre el tratamiento presupuestario del saldo pendiente de ejecución a 31 de diciembre de 2025.

El alegante manifiesta que no resulta posible conocer el tratamiento presupuestario posterior del saldo pendiente existente en la aplicación presupuestaria al cierre del ejercicio.

Sin embargo, la Cuenta General tiene por objeto reflejar la situación económico-financiera y presupuestaria correspondiente al ejercicio 2025, mientras que las decisiones adoptadas respecto a la incorporación de remanentes o cualquier otra actuación presupuestaria posterior corresponden al ejercicio 2026 y forman parte de expedientes independientes sometidos a sus propios procedimientos de tramitación y aprobación.

Por ello, la ausencia de información sobre actuaciones presupuestarias posteriores al cierre del ejercicio no afecta al contenido ni a la validez de la Cuenta General.

En consecuencia, procede su desestimación.

TERCERA.- Falta de información sobre la relación entre el remanente no incorporado y el posterior crédito extraordinario aprobado en 2026.

El alegante solicita aclaraciones sobre la relación existente entre determinadas operaciones presupuestarias realizadas en ejercicios distintos.

Debe señalarse que el expediente de crédito extraordinario aprobado en 2026 constituye un expediente autónomo, independiente de la Cuenta General del ejercicio 2025, sometido a su propia tramitación, fiscalización y aprobación.

La Cuenta General no tiene por finalidad justificar ni analizar las decisiones presupuestarias adoptadas en ejercicios posteriores, sino reflejar la ejecución económico-financiera efectivamente producida durante el ejercicio cerrado.

En consecuencia, procede su desestimación.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

CUARTA.- Insuficiencia de la información contenida en el expediente sometido a exposición pública.

La alegación constituye una recapitulación de las anteriores y se fundamenta en la imposibilidad de obtener determinada información complementaria relativa a una actuación concreta.

No obstante, las alegaciones formuladas no ponen de manifiesto errores contables, omisiones en los estados integrantes de la Cuenta General, incumplimientos de la normativa contable o presupuestaria aplicable ni circunstancias que afecten a la imagen fiel de la situación económico-financiera y patrimonial reflejada en la misma.

Por ello, procede igualmente su desestimación.

QUINTA.- Procedencia de nuevo examen por la Comisión Especial de Cuentas. Las presentes alegaciones han sido formuladas durante el periodo de exposición pública legalmente previsto y han sido objeto de análisis mediante el presente informe para su consideración por los órganos municipales competentes antes de la aprobación definitiva de la Cuenta General.

No obstante, las alegaciones formuladas no ponen de manifiesto defectos o incorrecciones que afecten al contenido de la Cuenta General ni justifican la necesidad de retrotraer actuaciones o someter nuevamente el expediente a informe de la Comisión Especial de Cuentas.

En consecuencia, procede su desestimación.

CONCLUSIÓN

Las alegaciones formuladas no ponen de manifiesto errores contables, omisiones esenciales, incumplimientos normativos ni circunstancias que afecten a la imagen fiel de la situación económico-financiera reflejada en la Cuenta General del ejercicio 2025, por lo que esta Intervención considera que procede su desestimación íntegra y la continuación de la tramitación del expediente para su aprobación definitiva.

Sr. Erro, en nombre de UPN, manifiesta que en la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 26 de mayo de 2026 su grupo votó en contra de la aprobación de la Cuenta General ya que considera que se ha producido incorporaciones en el expediente con las que no están de acuerdo (sueldo tenientes de alcalde) desde que ha entrado el actual equipo de gobierno y partidas que no se ejecutaron que había incluido UPN.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 45 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Sr. Interventor informa ampliamente del asunto sobre una diferencia existente en el remanente de tesorería..

Sr. Erro informa que el voto del grupo municipal UPN será negativo.

Expediente 2293/2026

DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y CUENTAS

Expediente

Cuenta General del ejercicio 2025.

Antecedentes

Primero.- La Cuenta General del ejercicio 2025 fue informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y sometida a exposición pública conforme a la normativa aplicable.

Segundo.- Durante el período de exposición pública se presentó escrito de alegaciones por D. José Joaquín Goñi Tirapu, de fecha 16 de junio de 2026, formulando diversas observaciones relativas a la aplicación presupuestaria 0-34100-62205 «Ampliación zona deportiva Bisaires».

Tercero.- Con fecha 17 de junio de 2026 se emitió informe de Intervención analizando las alegaciones formuladas y proponiendo su desestimación íntegra al considerar que no ponen de manifiesto errores contables, omisiones esenciales, incumplimientos normativos ni circunstancias que afecten a la imagen fiel de la situación económico-financiera reflejada en la Cuenta General.

Consideraciones

Primera.- Las alegaciones formuladas se refieren fundamentalmente a la solicitud de información complementaria sobre determinadas operaciones presupuestarias, el tratamiento de remanentes de crédito y la relación entre actuaciones presupuestarias correspondientes a distintos ejercicios.

Segunda.- Según el informe de Intervención, la Cuenta General tiene por finalidad reflejar la actividad económico-financiera, patrimonial y presupuestaria del ejercicio cerrado mediante los estados y documentos previstos en la normativa aplicable, sin que resulte exigible la incorporación al expediente de todos los documentos justificativos de cada obligación reconocida ni de los expedientes administrativos que les sirven de soporte.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

Tercera.- Asimismo, el informe de Intervención concluye que las cuestiones relativas a incorporaciones de remanentes, créditos extraordinarios u otras actuaciones presupuestarias adoptadas en ejercicios posteriores constituyen expedientes independientes y no afectan al contenido ni a la validez de la Cuenta General del ejercicio 2025.

Cuarta.- No se aprecia que las alegaciones formuladas acrediten errores contables, omisiones en los estados integrantes de la Cuenta General o incumplimientos de la normativa presupuestaria y contable que justifiquen la modificación del expediente o la retroacción de actuaciones.

Dictamen

La Comisión Informativa de Hacienda, examinadas las alegaciones formuladas y el informe emitido por la Intervención Municipal, **dictamina favorablemente la desestimación íntegra de las alegaciones presentadas por D. José Joaquín Goñi Tirapu**, por los motivos expresados en el informe de Intervención obrante en el expediente.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas y pasado a votación por el Sr. Alcalde Accidental, se acuerda por mayoría (6 votos a favor ALDATU, AINE, SV y 5 votos en contra UPN) la adopción del siguiente **ACUERDO**:

Primero.- Desestimar íntegramente las alegaciones formuladas por D. José Joaquín Goñi Tirapu durante el período de exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2025, por las razones contenidas en el informe de Intervención que obra en el expediente.

Segundo.- Aprobar definitivamente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo al interesado y continuar la tramitación prevista legalmente para la rendición de la Cuenta General ante los órganos de control externo competentes.

PUNTO 13º.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.-

Punto nº 13 - Video-Acta

Sr. Alcalde Accidental quiere informar sobre los siguientes asuntos:

- Manifiesta que, desde el lunes, se están repartiendo gafas para el eclipse solar (2 por empadronado mayor de edad) y ya se han casi agotadas, habiendo enviado muchas menos que la población que abarca la zona básica de Noáin.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 48





AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ
ELORTZIBARKO UDALA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es

- Que se han producido numerosas incidencias por la noche en diversas calles de Noáin que ha provocado molestias para los vecinos (quejas presentadas en Línea Verde) e informa que los agentes van a realizar un turno reforzado de noche durante el mes de agosto y también se trabajarán 3 turnos hasta mediados del mes de septiembre con trabajo en binomio.

- Comunica que se ha celebrado una reunión de coordinación de fiestas y una Junta de Seguridad. Señala que se tendrá el mismo dispositivo del año pasado y que en 2026 se van a celebrar más eventos y que participará Policía foral y Guardia Civil para velar por la seguridad ciudadana.

- Por último, informa que se ha recibido una Resolución del Tribunal Administrativo de Navarra de fecha 9 de agosto de 2026 relativa a la impugnación del acuerdo del Pleno que aprobó el trámite en la web municipal para la gestión de las horas sindicales por parte de los delegados de personal. La Resolución desestima el recurso, y declara la conformidad del acuerdo del Pleno de establecer este trámite en la web municipal.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de esta información de Alcaldía.

PUNTO 14º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Punto nº 14 - Video-Acta

Sr. Marco, en nombre de UPN, manifiesta que se informó que desde el 8 de septiembre de 2026 ya no venía en Secretario al disfrutar vacaciones y permisos retribuidos. Que ahora se ha comunicado que las vacaciones son desde el día 23 de octubre de 2026, y también se ha informado que viene otra persona desde el 1 de octubre de 2026. Manifiesta que no puede haber 2 secretarios en el Ayuntamiento y que al grupo municipal UPN se ha dirigido personas afectadas por este proceso.

Sr. Maya manifiesta que se estudiará este asunto y señala que la designación del Secretario Temporal se ha realizado por parte del Gobierno de Navarra y si tiene que incorporarse a partir del día 23 de octubre de 2026 así se hará.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos, de la cual se redacta la presente acta, que como Secretario certifico.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0012 Fecha: 09/09/2026

Cód. Validación: 34MR921923DSFRA9LRTMR62ZX
Verificación: <https://noain.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48 de 48

